



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



# 143.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

*Washington, D.C., EUA, 3 de octubre del 2008*

---

CE143/FR (Esp.)  
3 de octubre del 2008  
ORIGINAL: INGLÉS

**INFORME FINAL**

## CONTENIDO

	<i>Página</i>
<b>Apertura de la sesión .....</b>	<b>4</b>
<b>Asuntos relativos al reglamento</b>	
Mesa Directiva .....	4
Adopción del orden del día .....	5
<b>Asuntos relativos al subcomité</b>	
Elección de un miembro para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración.....	5
<b>Asuntos relativos a los Cuerpos Directivos</b>	
Fechas y temas propuestos para la tercera sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración .....	5
Fechas y temas propuestos para la 144. <sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo.....	6
Fechas del 49. <sup>o</sup> Consejo Directivo, 61. <sup>a</sup> sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas.....	8
<b>Asuntos relativos al personal</b>	
Ejecución de las reformas del sistema de contratación de las Naciones Unidas en la OPS.....	8
<b>Clausura de la reunión .....</b>	<b>9</b>
<b>Resoluciones y decisiones .....</b>	<b>9</b>
<b><i>Resoluciones</i></b>	
CE143.R1 Ejecución de las reformas del sistema de contratación de las Naciones Unidas en la Organización Panamericana de la Salud.....	9
<b><i>Decisiones</i></b>	
CE143(D1) Elección de la Mesa Directiva .....	10
CE143(D2) Adopción del orden del día.....	10
CE143(D3) Elección de un miembro para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración .....	11
CE143(D4) Fechas y temas propuestos para la tercera sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración.....	11

**CONTENIDO** (*cont.*)

*Página*

***Decisiones*** (*cont.*)

CE143(D5)	Fechas y temas propuestos para la 144. <sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo.....	11
CE143(D6)	Fechas del 49. <sup>o</sup> Consejo Directivo, 61. <sup>a</sup> sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas.....	11

**Anexo**

Anexo. Orden del día

## INFORME FINAL

### Apertura de la sesión

1. La 143.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo se celebró en la sede de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Washington, D.C., el 3 de octubre del 2008. La sesión contó con la presencia de los representantes de los siguientes nueve miembros del Comité Ejecutivo elegidos por el Consejo Directivo o la Conferencia Sanitaria Panamericana: Argentina, Bolivia, Guatemala, Haití, México, Suriname, Trinidad y Tabago, Estados Unidos de América y Uruguay. Los representantes de Canadá y Venezuela estuvieron presentes en calidad de observadores.

2. El Comité también celebró una reunión virtual para proseguir el debate de los temas que se incluirían en el orden del día de la tercera sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración; de la 144.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo; y del 49.<sup>o</sup> Consejo Directivo. El informe de esa reunión se encuentra en el documento CE143/FR, Add. I, que se adjunta al presente informe.

3. La doctora María Julia Muñoz (Uruguay, vicepresidenta saliente del Comité Ejecutivo) inauguró la 143.<sup>a</sup> sesión y extendió la bienvenida a los participantes, en especial a los nuevos miembros elegidos por el recién finalizado 48.<sup>o</sup> Consejo Directivo —Argentina, Guatemala y Haití— y agradeció a los miembros salientes, Antigua y Barbuda, Chile y Panamá por sus servicios al Comité.

### Asuntos relativos al reglamento

#### *Mesa Directiva*

4. De conformidad con el Artículo 15 de su Reglamento Interno, el Comité eligió a los siguientes Estados Miembros para integrar la Mesa Directiva durante el período que va de octubre del 2008 a octubre del 2009 (decisión CE143(D1)) :

*Presidencia:* Uruguay (Dra. María Julia Muñoz)

*Vicepresidencia:* Suriname (Dr. Celsius Waterberg)

*Relatoría:* México ( Dr. Fernando Meneses González)

5. La doctora Mirta Roses Periago, Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP), se desempeñó en calidad de Secretaria *ex officio* y la doctora Cristina Beato, Directora Adjunta de la Oficina Sanitaria Panamericana, actuó como Secretaria Técnica.

***Adopción del orden del día (documento CE143/1)***

6. De conformidad con el Artículo 9 de su Reglamento Interno, el Comité adoptó el orden del día provisional preparado por la Directora (decisión CE143(D2)).

**Asuntos relativos al subcomité**

***Elección de un miembro para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración***

7. El Comité eligió a Guatemala para formar parte del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración por haber llegado a su término el mandato de Chile en el Comité Ejecutivo. El Comité expresó su agradecimiento a Chile por su servicio. (decisión CE143(D3)).

**Asuntos relativos a los Cuerpos Directivos**

***Fechas y temas propuestos para la tercera sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración***

8. La Directora propuso que la tercera sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración (SPPA) se celebrara del 11 al 13 de marzo del 2009. También propuso los siguientes puntos para el debate por el SPPA:

- Proyecto de presupuesto por programas de la Organización Mundial de la Salud para 2010-2011
- Proyecto de presupuesto por programas de la OPS para 2010-2011
- Nueva escala de cuotas que se aplicará al proyecto de presupuesto de 2010-2011
- Examen periódico de las cuotas
- Informe sobre la situación de los proyectos financiados con fondos de la Cuenta Especial, que se presentará al SPPA de conformidad con la resolución del Consejo Directivo CD48.R1

9. La Directora propuso que, de conformidad con lo que se había hecho en años anteriores, el Comité quizá quisiera acordar un período de alrededor de un mes para finalizar la preparación del orden del día. En ese lapso, la Oficina examinaría los requisitos en materia de informes periódicos, los mandatos que había recibido del recién finalizado 48.º Consejo Directivo, así como cualquier punto del orden del día propuesto por los Estados Miembros. Luego, el orden del día provisional para la tercera sesión del Subcomité se distribuiría a los miembros del Comité para su aprobación por vía electrónica.

10. Un Estado Miembro pidió que, en el 2009, el Subcomité y luego el Comité Ejecutivo efectuaran un examen detallado del Fondo Rotatorio de la OPS para la Compra de Vacunas.

11. El Comité Ejecutivo decidió que la tercera sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración se celebraría del 11 al 13 de marzo del 2009 y acordó que la Oficina prepararía el orden del día a más tardar el 10 de noviembre del 2008, teniendo en cuenta cualquier punto propuesto por los Estados Miembros, así como los puntos que eran obligatorios de conformidad con el ciclo de planificación de la Organización y las resoluciones de los Cuerpos Directivos (decisión CE143(D4)).

#### ***Fechas y temas propuestos para la 144.ª sesión del Comité Ejecutivo***

12. La Directora propuso que la 144.ª sesión del Comité se celebrara del 22 al 26 de junio del 2009. Presentó la siguiente lista de temas para la consideración posible por los Cuerpos Directivos en el 2009, señalando que varios de ellos habían sido propuestos por los Estados Miembros para su consideración en el 2008, pero se habían diferido para el 2009:

- Salud de las personas mayores
- Violencia intrafamiliar, en especial la violencia por razones de género contra la mujer
- Programa Regional de Vacunación y Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas
- Control y eliminación de las enfermedades desatendidas y otras enfermedades transmisibles en América Latina y el Caribe, en especial la reformulación de la meta para la eliminación de la enfermedad de Chagas
- Estrategia y plan de acción regionales para un enfoque integrado de prevención y control del cáncer
- Plan regional de acción 2009-2014 para la ejecución de la política en materia de igualdad de género de la OPS

- Plan regional de acción 2010-2018 para mejorar la salud de los adolescentes y los jóvenes
  - Marco de política acerca de la donación de órganos y los trasplantes
  - Salud mental
  - Política de la OPS sobre investigaciones de salud
  - Política de publicaciones y comunicaciones de la OPS
13. Los Estados Miembros propusieron además los siguientes puntos:
- Informe sobre los progresos realizados en la Región hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
  - Prevención y control del cáncer de mama en la Región
  - Familia, comunidad y salud intercultural
  - Crecimiento y desarrollo de los niños
  - Trastornos de la alimentación, en especial la anorexia y la bulimia
14. Se sugirió que los dos últimos temas podrían tratarse conjuntamente con el tema de la salud de los adolescentes.
15. La Directora propuso que se acordara un período de aproximadamente un mes para que la Oficina pudiera efectuar un examen detallado a fin de identificar los temas que requerían la presentación de un informe acerca de los progresos realizados, de conformidad con las resoluciones de los Cuerpos Directivos; la Oficina se esforzaría para asignar prioridad a los diversos temas propuestos por los Estados Miembros, teniendo presente que, sin duda, se dedicaría mucho tiempo al debate del presupuesto y otros temas afines en el 2009. Los técnicos de la OPS también harían consultas con los Estados Miembros a fin de determinar el enfoque que se adoptaría para abordar los diversos temas propuestos; estas consultas eran fundamentales para asegurar el consenso acerca de las resoluciones que finalmente serían consideradas por el Consejo Directivo. La Oficina luego prepararía un orden del día provisional y lo haría circular entre los miembros a más tardar el 10 de noviembre del 2008.
16. El Comité aceptó esa sugerencia y decidió celebrar su 144.<sup>a</sup> sesión del 22 al 26 de junio del 2009 (decisión CE143(D5)).

***Fechas del 49.º Consejo Directivo, 61.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas***

17. La Directora propuso que el 49.º Consejo Directivo, 61.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, se celebrara en la sede de la OPS en Washington, D.C., desde el 28 de septiembre hasta el 2 de octubre del 2009.

18. Uno de los Miembros, al señalar que las fechas propuestas coincidirían con el comienzo del año fiscal de su país, informó que esto dificultaría la participación de su delegación y pidió que el Comité considerara la posibilidad de programar la sesión para la última semana de septiembre.

19. La Directora señaló que la última semana de septiembre coincidiría con el segmento de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas, lo que crearía problemas en los planes de algunas delegaciones y también ocasionaría problemas de logística para la OPS, en particular con respecto a la contratación de los intérpretes. Además, las sesiones del Consejo Directivo tenían que programarse teniendo presentes las fechas de los otros cinco Comités Regionales de la OMS, que se reunían consecutivamente, a partir de finales de agosto o principios de septiembre. Tradicionalmente, el Consejo Directivo de la OPS se había reunido cerca del final del ciclo de las sesiones de los Comités Regionales. No obstante, se comprometió a consultar con los otros Directores Regionales y a estudiar las posibilidades de cambiar las fechas. Entretanto, sugirió que el Comité debería aprobar provisionalmente las fechas propuestas.

20. Luego de haber llegado a este acuerdo, el Comité decidió que el 49.º Consejo Directivo, 61.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, tendría lugar en la sede de la OPS en Washington, D.C., desde el 28 de septiembre hasta el 2 de octubre del 2009 (decisión CE143(D6)).

**Asuntos relativos al personal**

***Ejecución de las reformas del sistema de contratación de las Naciones Unidas en la OPS (documento CE143/2)***

21. La Sra. Diane Arnold (Gerenta de Área, Gestión de Recursos Humanos, OPS) recordó que, en su 140.ª sesión, el Comité Ejecutivo había ratificado varias modificaciones al Reglamento del Personal de la OPS en relación con la reforma de la contratación, en el entendido de que la OPS no procedería a ponerlas en práctica hasta tanto la Asamblea General de las Naciones Unidas no hubiera terminado su consideración de los arreglos contractuales y las condiciones del servicio para el personal de las Naciones Unidas, y esto todavía no había ocurrido. La Oficina Sanitaria Panamericana



había examinado los cambios y a su modo de ver uno de ellos podría llevarse a la práctica de inmediato, independientemente de los otros. Ese cambio se refería a la contratación de consultores. Con el sistema actual, los consultores se consideraban como funcionarios de la Organización y, por consiguiente, tenían derecho a los mismos beneficios y prestaciones que los demás funcionarios de la OPS. La OMS había modificado recientemente su reglamento del personal a efecto de que los contratos de consultoría dejaran de ser contratos de plantilla. La OPS estaba proponiendo que se siguiera este ejemplo. El cambio reduciría considerablemente los costos y aligeraría la carga administrativa para la Organización. Agregó que en el documento CE143/2 se daban detalles acerca de las ventajas de ejecutar el cambio de inmediato.

22. El Comité Ejecutivo adoptó, con un cambio menor en la redacción, el proyecto de resolución contenido en el documento CE143/2, en el que se autorizaba a la Directora para ejecutar, con efecto desde el 1 de enero del 2009, las modificaciones del Reglamento del Personal que cambiarían la situación de los consultores a corto plazo de la OPS para que ya no fuesen personal de las Naciones Unidas (resolución CE143.R1).

### **Clausura de la sesión**

23. Después del intercambio usual de las fórmulas de cortesía, la Presidenta declaró clausurada la 143.<sup>a</sup> sesión.

### **Resoluciones y decisiones**

#### ***Resoluciones***

24. El Comité Ejecutivo aprobó la siguiente resolución en su 143.<sup>a</sup> sesión:

***CE143.R1 Ejecución de las reformas del sistema de contratación de las Naciones Unidas en la Organización Panamericana de la Salud***

#### ***LA 143.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,***

Habida cuenta de las modificaciones del Reglamento del Personal ratificadas en la 140.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo (CE140.R14) con relación a la reforma de los mecanismos contractuales de la Organización Panamericana de la Salud y cuya ejecución está a la espera de la aprobación del Comité Ejecutivo;

Reconociendo que los consultores en la mayoría de los organismos que integran el sistema de las Naciones Unidas no son funcionarios de las Naciones Unidas y que el tema de la condición de los consultores no forma parte de la reforma del marco contractual del Régimen Común;

Reconociendo la necesidad de reducir la carga administrativa asociada con la gestión de los contratos de los consultores a corto plazo en la Organización Panamericana de la Salud; y

Reconociendo la necesidad de uniformar las condiciones de empleo de los consultores de la Organización Panamericana de la Salud y de la Organización Mundial de la Salud,

***RESUELVE:***

Autorizar a la Directora a que ponga en marcha, con efecto desde el 1 de enero del 2009, las modificaciones del Reglamento del Personal ratificadas en la 140.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo, que cambian la situación de los consultores a corto plazo de la OPS para que ya no fuesen personal de las Naciones Unidas.

*(Sesión plenaria única, 3 de octubre del 2008)*

***Decisiones***

25. Las siguientes son las decisiones adoptadas por el Comité Ejecutivo en el transcurso de la 143.<sup>a</sup> sesión:

***CE143(D1) Elección de la Mesa Directiva***

De conformidad con el Artículo 15 del Reglamento Interno del Comité Ejecutivo, el Comité eligió a los siguientes Miembros para integrar la Mesa Directiva durante el período que va desde octubre del 2008 hasta octubre del 2009:

Presidencia:	Uruguay
Vicepresidencia:	Suriname
Relatoría:	México

*(Sesión plenaria única, 3 de octubre del 2008)*

***CE143(D2) Adopción del orden del día***

De conformidad con el Artículo 9 del Reglamento Interno del Comité Ejecutivo, el Comité adoptó el orden del día presentado por la Directora (Documento CE143/1).

*(Sesión plenaria única, 3 de octubre del 2008)*

***CE143(D3) Elección de un miembro para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración***

El Comité Ejecutivo eligió a Guatemala para formar parte del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración.

*(Sesión plenaria única, 3 de octubre del 2008)*

***CE143(D4) Fechas y temas propuestos para la tercera sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración***

El Comité decidió que la tercera sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración se celebraría del 11 al 13 de marzo del 2009. El Comité acordó que la Oficina prepararía el orden del día provisional y lo haría circular entre los miembros del Comité a más tardar el 10 de noviembre del 2008, teniendo en cuenta cualquier información y temas propuestos por los Estados Miembros.

*(Sesión plenaria única, 3 de octubre del 2008)*

***CE143(D5) Fechas y temas propuestos para la 144.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo***

De conformidad con el Artículo 17.A de la Constitución de la OPS, el Comité fijó las fechas para su primer período ordinario de sesiones en el año 2009, la 144.<sup>a</sup> sesión, que se celebrará del 22 al 26 de junio del 2009. El Comité acordó que la Oficina prepararía el orden del día provisional y lo haría circular entre los miembros del Comité a más tardar el 10 de noviembre del 2008, teniendo en cuenta cualquier información y temas propuestos por los Estados Miembros.

*(Sesión plenaria única, 3 de octubre del 2008)*

***CE143(D6) Fechas del 49.<sup>o</sup> Consejo Directivo, 61.<sup>a</sup> sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas***

De conformidad con el Artículo 12.A de la Constitución de la OPS y el Artículo 1 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, el Comité autorizó a la Directora para convocar el 49.<sup>o</sup> Consejo Directivo, 61.<sup>a</sup> sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, en Washington, D.C., desde el 28 de septiembre hasta el 2 de octubre del 2009.

*(Sesión plenaria única, 3 de octubre del 2008)*

EN FE DE LO CUAL, la Presidenta del Comité Ejecutivo y la Secretaria *ex officio*, Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana, firman el presente Informe Final en los idiomas español e inglés, siendo ambos textos igualmente auténticos.

HECHO en Washington, D.C., Estados Unidos de América, en este tercer día del mes de octubre del año dos mil ocho. La Secretaria depositará los textos originales en los archivos de la Oficina Sanitaria Panamericana y enviará copias a los Estados Miembros de la Organización.

---

María Julia Muñoz  
Delegada del Uruguay  
Presidenta de la 143.<sup>a</sup> sesión  
del Comité Ejecutivo

---

Mirta Roses Periago  
Directora de la  
Oficina Sanitaria Panamericana  
Secretaria *ex officio* de la  
143.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Apertura de la sesión**
- 2. Asuntos relativos al Reglamento**
  - 2.1 Elecciones para la Presidencia, la Vicepresidencia y la Relatoría del Comité Ejecutivo
  - 2.2 Adopción del orden del día
- 3. Asuntos relativos a los Subcomités**
  - 3.1 Elección de un Miembro para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración por haber llegado a su término el mandato de Chile en el Comité Ejecutivo
- 4. Asuntos relativos a los Cuerpos Directivos**
  - 4.1 Fechas y temas propuestos para la 3.<sup>a</sup> sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración
  - 4.2 Fechas y temas propuestos para la 144.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo
  - 4.3 Fechas del 49.º Consejo Directivo, 61.<sup>a</sup> sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas
- 5. Asuntos de personal**
  - 5.1 Ejecución de las reformas del sistema de contratación de las Naciones Unidas en la OPS
- 6. Otros asuntos**
- 7. Clausura de la sesión**